

BOLIVAR Y LA EDUCACION POLITICA DE AMERICA

LUIS CARRENO SILVA

Preliminar

El propósito de este trabajo es presentar el pensamiento de Bolívar en orden a la organización política de los países americanos, tal como fluye de su copiosa producción epistolar, de sus discursos, proclamas y arengas. Hemos mantenido el orden cronológico, señalando las recurrencias y dibujado un leve encuadre histórico para la mejor comprensión de los textos.

Todas las citas corresponden a la edición de los "Discursos, proclamas y epistolario político", de Simón Bolívar, preparada por Mario Hernández Sánchez-Barba, para la Colección Biblioteca de la Literatura y el pensamiento hispánico, de la Editora Nacional. Madrid, 1975.

Un orden político republicano y antidespótico

La independencia de las posesiones españolas planteó la sustitución de las instituciones monárquicas en América, en medio de complejas circunstancias externas y mientras se desarrollaba la lucha armada.

Para resolver tan grave problema, la generación que hace y dirige la Emancipación no cuenta con el pasado, con la herencia hispánica, que se le presenta como un estado ignominioso y detestable, del cual hay que liberarse.

Bolívar aparece en esta tarea con perfiles acusados, sintiéndose llamado a no escatimar esfuerzos de toda índole en el logro de la victoria, y analizando y buscando, con angustia, los moldes que permitan a los americanos

cimentar la libertad, construir una patria ordenada, que asegure el porvenir y la felicidad de todos.

"No hablemos de tres siglos de ilegítima usurpación, en que el gobierno español derramó el oprobio y la calamidad sobre los numerosos pueblos de la pacífica América..."(1)

La usurpación española, oprobiosa y calamitosa, se había consumado, sobre "un continente, separado de la España por mares inmensos, más rico y poblado que ella, sometido tres siglos a una dependencia degradante y tiránica..."(2)

La construcción en América de Estados modernos que luego de conseguida la libertad, pudiese cimentar el orden y generar un sistema político republicano, antítesis del despotismo y sus secuelas, se transforma en preocupación primordial y casi obsesiva en la acción política del Libertador.

Una tarea difícil, porque debe cumplirse en medio de las preocupaciones de la guerra, con un vasto escenario donde atender múltiples trabajos. Sin embargo, Bolívar se da tiempo para imaginar y soñar el establecimiento de las nuevas instituciones que modelen el Estado, pese a que "yo no soy administrador y además soy poco sedentario para sufrir al bufete" (3), como dice al General Francisco de P. Santander, desde Arequipa el 30 de Mayo de 1825.

La desbordante actividad, en la cual recoge a cada instante sinsabores e incompreensiones, cuando no traiciones, que a veces ponen en peligro la tarea emancipadora, no impide, pues, a Bolívar meditar sobre la realidad americana, echando ojeadas sobre la situación general, los asuntos internacionales y la cruda realidad en las regiones que le deben la libertad y a las que hay que inducir a la adopción de instituciones que remedien tantos ma-

les.

El análisis del pasado y los problemas del presente

Bolívar, hombre de acción, estimulado por las circunstancias que actúan como poderoso acicate en sus análisis, de sinceridad desbordante, de claridad didáctica, profundos y apasionados al mismo tiempo, realiza en la adversidad una reseña proyectiva del pasado, del presente y de los sueños de esa América llamada al goce de la libertad.

El seis de septiembre de 1815, escribe la carta de Jamaica (4). En medio de la desolación que se abatía sobre el proceso independentista, comienza el documento con una manifestación profética, del triunfo final, pues "... el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a la España está cortado".

Analiza la situación americana, llena de energías y posibilidades de lograr el triunfo, pese a que sólo en las provincias del Río de la Plata, "cerca de un millón de habitantes disfruta allí de su libertad", que muestra un cuadro que "representa una escala militar de 2.000 leguas de longitud y 900 de latitud en su mayor extensión, en que 16.000.000 de americanos defienden sus derechos o están oprimidos por la nación española, que aunque fue en algún tiempo, el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo".

Se condele de la indiferencia europea y de "nuestros hermanos del norte", que se han mantenido "inmóviles espectadores de esta contienda que por su esencia es la más justa y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos..."

Este mundo nuevo que ante sí tiene ineludiblemente abiertos los caminos de la libertad, carece, sin embargo, de elementos sociales, culturales, morales, económicos, que permitan "establecer principios sobre su política y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar".

Esta cuestión acuciará a Bolívar constantemente. Se le presentan con claridad las razones de toda índole que justifican la independencia americana; ve con frialdad la postración de la Metrópoli y la imposibilidad de que Europa se identifique con la conservación o restauración del antiguo imperio, ante los intereses contradictorios materiales e ideológicos que la separan de España. Sin embargo, los primeros esfuerzos americanos para erigirse en un mundo independiente, han fracasado y aún cuando la siembra de la libertad, a su juicio, tiene tierra abonada, el porvenir es incierto y sujeto a una especie de adivinación, ante el cual aventura - como él dice - algunas conjeturas "arbitrarias, dictadas por un deseo racional, y no por un raciocinio probable".

Sin embargo, algunas de estas "conjeturas", se transformarán en elementos firmes e inamovibles del pensamiento bolivariano, que en tantos aspectos se modificó, al calor del acentuado espíritu crítico y analítico del Libertador. Pero, al trazar el cuadro del cual los pueblos Americanos emergían a la vida moderna, lo dibujó con rasgos fuertemente antiespañoles. Del pasado casi nada es rescatable; nada o casi nada sirve para construir sociedades liberales, constitucionales, ordenadas; por el contrario, las herencias cultural, moral y política, son las trabas más fuertes y permanentes que conspiran contra el establecimiento de un régimen moderno.

Primero, anota, no sin acierto, el aislamiento: "nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un

mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil". Al desplomarse el imperio español, los americanos apenas conservan "vestigios de lo que en otro tiempo fue", y... "por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo... americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y... mantenernos con él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado".

Son las mismas palabras del análisis que Bolívar hará ante el Congreso de Angostura al echar una "ojeada al pasado" y examinar "cual es la base de la república de Venezuela". Pasados casi cuatro años y las circunstancias, muy otras. Pero su visión del pasado no habrá cambiado, salvo para afirmarse en la expresión literaria.

Ahora bien, los americanos durante siglos han llevado una vida políticamente pasiva, "en un grado todavía más abajo de la servidumbre", porque aún en los regímenes absolutos, los cargos emanados del soberano eran ejercidos por súbditos de los respectivos países. En el imperio español, según Bolívar, no ocurrió así, sujetos a una tutela permanente, mediante la cual se les excluye de los negocios públicos, de tal manera que los americanos no "ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores; y aún esta parte coartada con restricciones chocantes". Esta exclusión de las funciones públicas impidió que los americanos adquiriesen experiencia en la ciencia política y con la administración del Estado, privándolos incluso del prestigio y del respeto "maquinal" del pueblo, "que es tan necesario conser-

var en las revoluciones". De tal modo que "jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados ni financistas, y casi ni aún comerciantes, todo en contravención directa con nuestras instituciones".

Recuerda Bolívar que toda esta marginación se hizo violando las leyes expresas que favorecían a los americanos en cuanto a la provisión de empleos civiles y eclesiásticos y de rentas.

En consecuencia, "América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió, por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona, y por la inicua guerra que la Regencia nos declaró, sin derecho alguno para ello, no sólo por la falta de justicia sino también de legitimidad". Y súbitamente, los americanos han debido afrontar las responsabilidades políticas, careciendo de práctica en los negocios públicos y de los conocimientos previos, sumiéndose sus gobiernos muy pronto en el desorden, la anarquía y aún el caos.

Los americanos y su capacidad política

Luego de referir someramente lo acontecido en Venezuela, Nueva Granada y Nueva España, reconoce el Libertador que sobre todo en Tierra Firme, se ha comprobado que los americanos por su carácter, costumbres y luces actuales, no son capaces de sostener instituciones representativas. En Venezuela, originaron el espíritu de partido y "esos partidos nos tornaron a la esclavitud". En Nueva Granada, la adopción de un sistema descentralizado que dejó inerte al gobierno central, produjo la recuperación de los enemigos. Mientras "nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas

que distinguen a nuestros hermanos del norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario, estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que sólo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia".

Este oscuro diagnóstico no le impide al Libertador anotar que los americanos sueñan con sembrar la libertad y establecer instituciones liberales y "aún perfectas", sin duda, por efecto no del pasado, sino por causa del instinto que todos los hombres tienen de aspirar a su "mejor felicidad posible".

La República y la unión americana

Esta deficiencia fundamental para el establecimiento en América de regímenes representativos que aseguren la libertad, el orden y el progreso, conduce a Bolívar a preguntarse acerca del problema de la unidad americana y de la factibilidad de un régimen republicano o monárquico.

"Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menor por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria". Pero estima imposible que el Nuevo Mundo se constituya en una gran República; tan imposible, que no se atreve a desearlo. Menos una monarquía, que además sería inútil. Un sólo gobierno para el Nuevo Mundo, que "de vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, illustre y perfeccione al Nuevo Mundo, sería necesario que estuviese las facultades de un Dios,

y cuando menos las luces y virtudes de todos los hombres". Por el contrario, los nuevos estados requieren "de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra".

Las discusiones partidistas ya existentes, los celos regionales incapaces de entender ni comprometerse con intereses generales, los climas remotos, las situaciones diversas, caracteres; todo conspiraría para impedir la formación de un solo Estado. Estas realidades no le impiden soñar, sin embargo, y no descartar totalmente la posibilidad de unidad.

"Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un sólo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente tener un sólo gobierno que confedere los diferentes estados que hayan de formarse...".

Y más adelante, agrega, con una sorprendente anticipación de lo que años más tarde trataría de realizar - lo que muestra una vez más la continuidad de las ideas, aspiraciones y sueños del Libertador -: "¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración...".

Bolívar estima posible que surjan en América 17 naciones, tal como lo sugiere De Pradt, pero como repúblicas, rechazando las monarquías. Sus razones: eminentemente ideales y desdichadamente irreales. Piensa que una república centra su interés en su conservación, pros-

peridad y gloria; carece de interés imperialista, pues su concepción de la libertad la inhibe, careciendo de estímulos para extender sus dominios, lo que estaría por lo demás en contradicción con "los principios de justicia de los sistemas republicanos".

Toda república que se engrandece territorialmente, tarde o temprano decae y adviene en tiranía y despotismo su forma libre de gobierno. El interés de los ciudadanos reside, pues, en impedir esos peligros; "el distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia y el de las grandes es vario, pero siempre se inclina al imperio".

Reafirma sus ideas, como tan a menudo lo hace en sus juicios y análisis, en los ejemplos históricos. Sólo las repúblicas pequeñas han tenido larga duración, de ahí su famoso juicio sobre Chile - que tanto complace citar -; de las repúblicas extensas, sólo Roma se mantuvo, "pero fue porque era república la capital y no lo era el resto de sus dominios, que se gobernaban por leyes e instituciones diferentes".

La monarquía, por el contrario, buscará siempre aumentar las posesiones, riquezas y poder. La autoridad del rey crece con la guerra y la conquista y así avasalla tanto a sus súbditos como a sus vecinos. Un régimen semejante no es recomendable para los americanos, que solamente ansían "la paz, las ciencias, artes, comercio y agricultura".

Las carencias cívicas de los americanos impiden a Bolívar acoger el sistema federal "por ser demasiado perfecto", así como la "monarquía mixta de aristocracia y democracia" practicada tan admirablemente en Inglaterra.

América debe buscar "un medio entre extremos opuestos" para no "caer en anarquías demagógicas o en

tiranías monócratas".

Al revisar la suerte futura previsible de las distintas secciones americanas, de acuerdo con el diagnóstico realizado, Bolívar propicia lo que le parece el mejor régimen que sueña para la Nueva Granada, y Venezuela, unidas bajo el nombre de Colombia, "como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio", lo hace porque es su patria y "tiene derecho incontestable" para desearle lo mejor. "Su gobierno podrá imitar al inglés; con la diferencia de que en lugar de un rey habrá un poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio, y jamás hereditario, si se quiere república; una cámara o senado legislativo hereditario, que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno y un cuerpo legislativo, de libre elección, sin otras restricciones que las de la cámara baja de Inglaterra. Esta constitución participaría de todas las formas, y yo deseo que no participe de todos los vicios".

La tarea que se presenta a los ojos del Libertador es inmensa; América no cuenta dentro de su aislamiento, con ayuda externa alguna; Europa permanece indiferente. La expulsión de los españoles será, por lo tanto posible, en cuanto los americanos se unan. Esa unión no llegará por prodigios divinos, sino "por esfuerzos bien dirigidos". La unión expulsará a los españoles y ello pondrá a América en situación de fundar un gobierno libre, que inicie la regeneración americana, y luego que sean fuertes, se iniciará la "marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades... y entonces las ciencias y las artes que nacieron en el oriente y han ilustrado la Europa volarán a Colombia libre, que los convidará con un asilo".

En el pensamiento de Bolívar hay, pues, ~~una~~

gradación: conseguir la libertad, superar las deficiencias de la herencia española mediante acertadas formas de gobierno; consolidados éstos, el progreso, las ciencias, las artes, encontrarán en América un suelo feraz y generoso.

Al tratar de explicar en 1815 (28 del IX) en carta al editor de "The Royal Gazette", el origen de las luchas civiles entre los americanos, causantes principales de la derrota de los independentistas, Bolívar lo radica en "las dos más copiosas fuentes de calamidad pública: la ignorancia y la debilidad. España ha fomentado la una por la superstición, y perpetuado la otra por la tiranía".

Como consecuencia, "vivíamos ajenos a todo acontecimiento... extraños a la contemplación del mundo político y separados de todo lo que pudiera, de algún modo, ejercitar nuestra inteligencia o dar valor a nuestras riquezas y nuestro poder. Los americanos del sur han pasado a través de los siglos, como los ciegos por entre los colores, se hallaban sobre el teatro de la acción pero sus ojos estaban vendados, nada han visto, nada han oído. ¿Por qué?, porque no podían oír la justicia y mucho menos oír la verdad". (5)

Los proyectos de Angostura

El 15 de febrero de 1819, Bolívar instala el Congreso de Angostura y pronuncia uno de sus discursos más conocidos y relevantes. Casi cuatro años han pasado desde sus meditaciones en Jamaica y la situación americana ha cambiado fundamentalmente. Ahora extensas zonas del imperio han consolidado su libertad política, y sobre las ruinas bélicas y las discusiones y controversias partidistas y personalistas, parece llegado el momento de intentar la construcción definitiva de un estado moderno.

Ante el Congreso, presenta la renuncia irrevocable al "terrible y peligroso encargo de dictador jefe supremo de la república", modificando sus meditaciones jamaiquinas respecto a la duración del poder ejecutivo para el cual contemplaba la posibilidad de duración vitalicia. Ahora postula la necesidad, para la conservación de la libertad y para impedir la usurpación y la tiranía, que repetidas elecciones populares eviten que el "mismo magistrado que los ha mandado mucho tiempo, los mande perpetuamente". (6)

La experiencia ha sido amarga. Ha debido resistir no una "mera tempestad política, ni una guerra sangrienta, ni una anarquía popular"... sino "el desarrollo de todos los elementos desorganizadores... la inundación de un torrente infernal que ha sumergido la tierra de Venezuela". Y la causa de todo esto se encuentra en "los anales de España, de América, de Venezuela... (en) las leyes de Indias, el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del dominio extranjero, (en)... los primeros actos del gobierno republicano, la ferocidad de nuestros enemigos y el carácter nacional".

Ante el Congreso presenta un proyecto de constitución que recomienda como "el grito de un ciudadano que puede advertir la presencia de un peligro encubierto o desconocido", que ayude a la inmensa tarea que ante sí tiene la asamblea. Reitera casi a la letra el análisis de la herencia española, que comentamos más arriba.

Pero agrega otras reflexiones a su caracterización del americano -"cruelles", las califica -, tan mal conformado para el goce de la libertad y la vida de un estado republicano, que constituyen para Bolívar una realidad que es indispensable tener en cuenta en la construcción no sólo de un cuerpo político, sino "la creación de una sociedad entera", tarea del Congreso constituyente.

En efecto, "uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir, ni saber, ni poder, ni virtud". La ignorancia genera la esclavitud y lo entrega a la ambición, y a la intriga que "abusan de la credulidad y de la inexperiencia". Un pueblo ignorante se deja llevar de ilusiones que ocultan la realidad y toma la "licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia". "Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla". Los débiles americanos de miembros "entumidos" por las cadenas, de vista debilitada por la oscuridad de las mazmorras y por la vida servil, tendrán que robustecerse para gozar y sobre todo poder digerir el "saludable nutritivo de la libertad", "alimento suculento pero de difícil digestión", afirma citando a Rousseau.

Tal es la inmensa gravedad de la situación cultural, cívica del americano para iniciar su vida en libertad; no en balde había estado "sometido tres siglos a una dependencia degradante y tiránica". (7)

La preocupación por ese estado lleva a Bolívar, hombre de su tiempo, a buscar los remedios en los efectos que una adecuada estructura política debía indefectiblemente producir en ese pueblo degradado. La solución por lo tanto, radicaba en acertar en la elección de las instituciones políticas, aplicando la experiencia acumuladas desde 1810 y evitando las imitaciones serviles de modelos extranjeros, tentación irresistible para pueblos que habían renunciado a su pasado histórico y que debían iniciar su vida política huérfanos de experiencias, como recién nacidos. Cuando el 15-XII-1812, desde Cartagena de Indias, firmaba su "Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada", se proponía alejar a los neogranadinos del peligro de recaer en la dominación española, presentándoles

las causas del desastre que había abatido a Venezuela. La principal causa la veía en la adopción de un gobierno débil y de códigos que "no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica... sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica y sofistas por soldados".

El sistema federal adoptado por los venezolanos fue el más pernicioso causante de la ruina de la libertad, porque siendo el "mas perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana... es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes Estados". (pues) "todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos, porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano...".(8)

Años después, en Angostura mantendrá sus recelos ante el federalismo, pero avanza sus opiniones con cautela conoedor de los sentimientos regionalistas y localistas y primero presenta ante los constituyentes un desolador cuadro de la debilidad y escasa permanencia de las formas políticas a lo largo de la historia, "porque son los pueblos más bien que los gobiernos los que arrastran tras sí la tiranía". Pondera "arrebatado de gozo", los principios libertarios contenidos en la constitución pero decide no callar como otros, sino expresar con sinceridad que la constitución federal venezolana, por muy admirable que sea, es inaplicable. Reconoce que el modelo federal funciona admirablemente en Norteamérica, pero "ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y naturaleza de los Estados tan distintos como el inglés americano y el americano español".

No hay que consultar el "código de Washington", sino las sabias normas del Espíritu de las Leyes, que reclaman la elaboración de leyes adaptadas a la naturaleza, costumbres, idioma, religión, género de vida de cada pueblo. E insiste: no hay que dejarse seducir "por el deslumbrante brillo de la felicidad del pueblo americano, pensando que las bendiciones de que goza son debidas exclusivamente a la forma de gobierno y no al carácter y costumbres de los ciudadanos".

Para establecer instituciones políticas que conduzcan a los venezolanos "hacia la perfección social, que es el fin único de las instituciones humanas" es indispensable no olvidar las deficiencias del pueblo, que no está preparado para tanto bien, ni para gozarlo tan repentinamente, recién salidos de las cadenas.

Un principio fundamental que hay que mantener, es la igualdad política, indispensable en esta sociedad mestiza, así como también corregir la desigualdad física y moral, hecha por la naturaleza. De aquí resulta la función didáctica, pedagógica, del Estado y de las leyes que se dictan, pues "las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social".

De esta manera, atendida la justicia y la humanidad, las instituciones políticas deben ser tales que puedan manejar firmemente "esta sociedad heterogénea, cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración".

En busca de estas finalidades, llega el Libertador a una definición de sorprendentes proyecciones del sistema de gobierno más perfecto. Para él, "es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de se-

guridad social, y mayor suma de estabilidad política".

Lograr un sistema semejante es el problema central, pues hay que partir de la penosa y deficiente realidad humana de América, impregnada todavía "de las reliquias de la dominación española (que) permanecerán largo tiempo antes que lleguemos a anonadarlas" y sigue padeciendo "las dolencias de la servidumbre".

La historia universal, fuente para Bolívar de enseñanzas, previene a los pueblos de los peligros de adoptar sistemas ideales, alejados de la realidad concreta que posee cada sociedad. Sistemas del más diverso signo han periclitado o permanecido, independientemente de sus formulaciones teóricas o de sus estructuras, más libres o más despóticas y tiránicas. "La excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni en su mecanismo sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye".

De la mirada a la historia, concluye Bolívar que la constitución inglesa parece ser la más indicada "para producir el mayor bien posible a los pueblos que la adoptan", advirtiendo, eso sí, que no se entienda dicha adopción como una imitación servil. El sistema monárquico inglés hay que adaptarlo al gobierno republicano de Venezuela. No ve en ello dificultad, pues la constitución inglesa tiene mucho de republicanismo, con su soberanía popular, las libertades públicas y privadas, la división y equilibrio de poderes, de tal modo que "en nada alteraríamos nuestras leyes fundamentales, si adoptásemos un poder legislativo semejante al Parlamento británico", concluye.

Cautelosamente ha avanzado sus ideas; primero ha hecho una firme profesión de fe republicana. "Un gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela" y luego, buscando la estabilidad de las instituciones, propone en su proyecto que si el Senado "en lugar de ser elec-

tivo fuese hereditario, sería... la base, el lazo, el alma de nuestra república. Este cuerpo en las tempestades políticas pararía los rayos del gobierno y rechazaría las olas populares". Recuerda el papel moderador y la función conservadora del Senado romano y de la Cámara de los Lores británica.

Tan extraño organismo en una República, no le parece al Libertador que pueda generar una nobleza, destructora "a la vez de la igualdad y la libertad"; piensa que si bien no saldrían los senadores del "seno de las virtudes", lo harían "del seno de una educación ilustrada", a cargo del gobierno y donde "aprenderían las artes, las ciencias y las letras que adornan el espíritu de un hombre público".

Ese Senado hereditario a los ojos de Bolívar, será el fundamento del poder legislativo y, en realidad, de todo el gobierno, porque "ningún estímulo podrá alterar un cuerpo legislativo investido de los primeros honores, dependiente de sí mismo sin temer nada del pueblo, ni esperar nada del gobierno..." "no sólo sería un baluarte de la libertad, sino un apoyo para eternizar la república".

El otro elemento fundamental del edificio será un poder ejecutivo aún más poderoso que el de Inglaterra; justamente, por tratarse Venezuela de una república, donde el primer magistrado carece de todas las circunstancias políticas, históricas, sociales y económicas que favorecen la autoridad de los monarcas. Un legislativo reducido a sus funciones y un ejecutivo poderoso y la renuncia al federalismo, le parecen al Libertador las condiciones esenciales para asegurar la libertad, el orden, la seguridad, la permanencia, que permitan el logro de la perfección social. Así se logrará con el tiempo el difícil equilibrio entre la voluntad general moderada en sus aspiraciones y la autoridad pública, limitada y controlada pero

eficiente. La práctica y el estudio afinarán estas perspectivas, porque "el progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de las luces".

De tal manera, las instituciones y los poderes públicos quedan en Venezuela, en el pensamiento del Libertador, con una misión primordial: "la educación popular (que) debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades".

Aquí está el ejemplo de la historia mostrando los benéficos resultados de instituciones guardianas de la moralidad pública. Estas funciones tan cruciales, tan indispensables para educar el amorfo pueblo americano, las radica el Libertador en una "cuarta potestad cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana". Ese arcótipo venezolano tendrá que velar "sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional". Este "tribunal verdaderamente santo", deberá corregir las costumbres y juzgar los principios de corrupción y "no solamente lo que choca contra ellas sino lo que las burla; no solamente lo que las ataca sino lo que las debilita; no solamente lo que viola la constitución sino lo que viola el respeto público".

La función moralizadora y educativa de este tribunal quedará registrada en sus anales, verdaderos libros de la virtud y del vicio. "Libros que consultará el pueblo para sus elecciones, los magistrados para sus resoluciones, y los jueces para sus juicios".

Este poder moral "sacado del pasado de la obscura antigüedad", no debe ser tenido por "un cándido delirio" y puede ser un "modo efectivo de regenerar el carácter y las costumbres que la tiranía y la guerra nos han dado".

El combate contra la anarquía y la tiranía

A comienzos de 1826, Bolívar presenta al Congreso constituyente de Bolivia, el proyecto de constitución que se le ha solicitado. Mucho tiempo ha transcurrido desde sus lucubraciones de Angostura. La libertad americana está asegurada y él se encuentra, pese a sus protestas, en el pináculo de su extraordinaria carrera. Recogida la experiencia, de tantos años, Bolívar diseña un orden político destinado a enfrentar "dos monstruosos enemigos que recíprocamente se combaten" y que ambos atacarán a su vez: la tiranía y la anarquía. Para ello diseña un sistema en el cual se advierten novedades de consideración, pero que en lo profundo siguen buscando la solución a los problemas que lo han acuciado desde el inicio de su lucha por la libertad.

En el parlamento boliviano introduce tres cuerpos de resonancias napoleónicas. Uno es el de los censores - su areópago de Angostura. Serán los fiscales del gobierno y los guardianes de la celosa observancia de la constitución y las leyes. Pero son también, "los que protegen la moral, las ciencias, las artes, la instrucción y la imprenta... Condenan a oprobio eterno a los usurpadores de la autoridad soberana,... conceden honores públicos a los servicios y a las virtudes de los ciudadanos ilustres".

(9)

Los desengaños sufridos, probablemente, le llevan a proponer para Bolivia un nuevo "punto fijo alrededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos, los hombres y las cosas". Es el presidente vitalicio con derecho a elegir un vicepresidente, encargado de la administración del estado y de sucederle en el mando. Es su nueva fórmula, para dar estabilidad y permanencia al régimen político boliviano, y tomada, paradójicamente, de la "república más

democrática del mundo", Haití.

Las esperanzas de lograr regímenes estables en América, puede explicar esa búsqueda incesante de soluciones, que como tantas otras quedarán en el papel, pero que nos muestran a un Bolívar afiebradamente enamorado de la libertad, del progreso moral e intelectual del pueblo, del crecimiento de su conciencia cívica, para que se cumplan en él los fines supremos de la organización política y asegurar a todos el mayor bien posible. Hay en la exhortación final dirigida a los bolivianos una profesión de fe, al agradecer a los altoperuanos que hayan escogido su nombre para la nueva nación. "¿Qué quiere decir Bolivia?, y responde: "Un amor desenfrenado de libertad". Este rasgo "inaudito en la historia de los siglos", demostraba que los altoperuanos anhelaban la posesión de sus derechos, es decir, "la posesión de ejercer virtudes políticas, de adquirir los talentos luminosos y el goce de ser hombres". Ello probará - piensa Bolívar - que ese pueblo era merecedor de "obtener la gran bendición del cielo - la soberanía del pueblo - única autoridad legítima de las naciones".

El pesimismo de Ocaña

En 1828, ante la Convención Nacional de Ocaña, tiene oportunidad Bolívar atenazado por el pesimismo y agotado por la esterilidad de una tarea incomprendida, de hacer un balance que dista mucho de los optimismos con que había diseñado la constitución boliviana. Las dificultades crecientes, el derrumbe próximo de sus sueños de unión, de orden y progreso, le hacen reafirmar en su análisis las firmes convicciones que en tantos documentos estampó, en procura de metas de organización y perfeccionamiento colectivos.

"Colombia, que supo darse vida, se halla exánime", porque el gobierno está esencialmente mal constituido, deslumbrado por modelos que no encuentran asidero en la realidad, tantas veces puesta de relieve por el Libertador, del pueblo americano. El predominio incontrastable del legislativo sobre el ejecutivo, el desorden legislativo, la ineficacia de los tribunales y de la administración, la irresponsabilidad en las funciones públicas, han llevado al país a la paralización económica, al desorden financiero, al descrédito externo.

Sólo "un gobierno firme, poderoso y justo", logrará que "la ley sea obedecida, el magistrado respetado, y el pueblo libre; un gobierno que impida la transgresión de la voluntad general y los mandamientos del pueblo". (10)

Termina con esta patética invocación, presintiendo tal vez, que su voz es cada vez más débil y su presencia cada vez más resitada, no sin dejar traslucir en ella su preocupación por el hombre americano, por el pueblo: "Considerad, legisladores, que la energía en la fuerza pública es la salvaguardia de la flaqueza individual, la amenaza no aterra al injusto, y la esperanza de la sociedad. Considerad, que la corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los tribunales y de la impunidad de los delitos. Mirad, que sin fuerza no hay virtud; y sin virtud parece la República. Mirad, en fin, que la anarquía destruye la libertad, y que la unidad conserva el orden".

Todos los esfuerzos serán vanos; ni la dictadura que se le encarga puede remediar la situación colombiana. En 1829, Bolívar da miradas desoladoras a la situación convulsa de América. El 16 de octubre de 1830, escribe a Rafael Urdaneta, casi en vísperas de su muerte, un párrafo transido de pesimismo: "La situación de América es tan singular y tan horrible, que no es posible que ningún hombre

se lisonjee conservar el orden largo tiempo ni en siquiera una ciudad. Creo más, que la Europa entera no podría hacer este milagro sino después de haber extinguido la raza de los americanos, o por lo menos la parte agente del pueblo, sin quedarse más que con los seres pasivos. Nunca he considerado un peligro tan universal como el que ahora amenaza a los americanos; he dicho mal, la posteridad no vió jamás un cuadro tan espantoso como el que le ofrece la América, más para lo futuro que para lo presente, porque ¿dónde se ha imaginado nadie que un mundo entero cayera en frenesí y devorase su propia raza como antropófagos?... Esto es único en los anales de los crímenes y, lo que es peor, irremediable". (11)

Quizás este pesimismo radical estaba dictado por las amargas circunstancias en que se encontraba el Libertador. Muchos juicios suyos de esos años postrimeros nos revelan el desaliento que invade al luchador incansable durante esas dos décadas de la libertad americana. Sin embargo, para los americanos los ideales bolivarianos conservan un frescor que es un homenaje a Bolívar y a la vez un reproche que cae sobre las generaciones republicanas. Sus dichos y sus anhelos, tan fervorosamente expresados, siguen planteando a la conciencia colectiva las metas ideales de redención del hombre americano. "Hemos estado como enajenados en la contemplación de nuestros riesgos y con el ansia de evitarlos. No sabíamos lo que era gobierno y no hemos tenido tiempo para aprender mientras nos hemos estado defendiendo. Mas ya es tiempo de pensar sólidamente en reparar tantas pérdidas y asegurar nuestra existencia nacional".

Así escribía el Libertador a Daniel O'Leary desde Guayaquil el 13 de septiembre de 1829. (12)

Efectivamente, ya es tiempo de reparar tantas pérdidas y aseguradas nuestras libertades y consolidados

los ideales republicanos democráticos, a los americanos nos resta fortalecer nuestra identidad para incorporarnos en los tiempos que esperan y necesitan la presencia orgánica de los hispanoamericanos.

ACADEMIA SUPERIOR DE CIENCIAS
PEDAGOGICAS VALPARAISO

NOTAS

- (1) Manifiesto a las naciones del Mundo sobre la guerra a muerte" (Cuartel General de San Mateo, febrero 24 - 1814) p. 90.
- (2) Carta al Gobernador y Capitán General de la Isla de Curaçao y sus dependencias, cuartel general de Valencia. 2 - X - 1813. p. 76.
- (3) Opus cit., p. 288.
- (4) Vid. pp. 148 - 172, texto completo de la carta de la cual se extraen los párrafos entrecomillados.
- (5) Vid. Carta al Editor de "The Royal Gazette", pp. 173 - 177.
- (6) Vid. Discurso de Angostura, pp. 221, y ss.
- (7) Carta del 2 - X - 1813 al Gobernador de Curazao, p. 76.
- (8) Vid. p. 40 y 43.
- (9) Vid. Discurso al Congreso Constituyente de Bolivia, pp. 299 y ss.
- (10) Mensaje a la Convención de Ocaña, pp. 323 y ss.
- (11) Carta al General Rafael Urdaneta, pp. 375 y ss.
- (12) Vid. p. 339.

NOTA: Todas las citas corresponden a: Simón Bolívar:
"Discursos, proclamas y epistolario político"
Edición preparada por Mario Hernández Sánchez-Barba.
Editora Nacional, Madrid 1975.